

III DESAFÍO CIUDAD DE ADRA

NORMATIVA

El III DESAFÍO CIUDAD DE ADRA, s una competición en la que se tendrá que completar 2'4 km corriendo, 1 km nadando y acabar corriendo 2'4 km todo esto en la playa de San Nicolas de Adra de la siguiente manera:

- 1) Carrera de 2'4 km saliendo hacia la zona del faro verde para llegar al final del paseo y volver a la zona de "SALIDA / TRANSICIÓN / META"
- 2) Transición 1 – salida de carrera a agua
- 3) Natación de 1000 metros – hay que dar 1 vuelta al recorrido debidamente señalado dejando las BOYAS 1 y 2 a la izquierda y la BOYA 3 a la derecha que dará paso a la zona de transición.
- 4) Transición 2 – salida de agua a carrera
- 5) Carrera de 2'4 km – mismo recorrido que la carrera anterior

En la zona de transición, a la hora de dar los dorsales, se le darán a los participantes la información necesaria para que vayan tomando posiciones en dicha zona de transición, donde dejarán el material necesario para cada uno para las transiciones 1 y 2.

Salirse o cambiar el trazado marcado por la organización, no respetar las indicaciones de los organizadores y/o voluntarios de la prueba, no respetar la limpieza del entorno o no actuar de forma deportiva o reaccionar de forma violenta contra los miembros de la organización u otro participante, podrá ser motivo de descalificación.

La prueba estará cronometrada y la clasificación general será llevada a cabo por "cruzando la meta" que tomarán los tiempos intermedios y el tiempo final de la prueba con el cual elaborarán la clasificación según las diferentes categorías de la prueba.



Desde la organización, desde el Club Natación Ciudad de Adra y desde el Ayuntamiento de Adra, deseamos que pasen un magnífico día de deporte junto con los demás participantes y disfrutando del entorno que la ciudad de Adra nos ofrece durante todo el año y más especialmente en estas fechas.

La organización, se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender la prueba si las condiciones climatológicas son desfavorables o si así lo aconsejan los organismos que velan por la seguridad de los participantes.

CATEGORIAS	DISTANCIAS
PEQUES (... - 2008)	250 – 100 - 250
MENORES (2007 - 2004)	1000 – 500 - 1000
CADETE (2003 - 1999)	2400 - 1000 - 2400
ABSOLUTA (1998 - 1979)	2400 - 1000 - 2400
MASTER (1978 -)	2400 - 1000 - 2400
GENERAL	2400 - 1000 - 2400
LOCAL	2400 - 1000 - 2400

X TRAVESÍA CIUDAD DE ADRA

NORMATIVA

La Travesía Ciudad de Adra, llega a su décima edición, esta vez en el inmejorable marco de la playa de San Nicolás (playa de Levante de Adra) donde el paseo, el puerto y su playa hace un lugar idóneo para la práctica de la natación.

La zona de “SALIDA / META” estará debidamente instalada en la playa, perfectamente visible para los participantes. La toma de tiempos en esta prueba correrá a cargo de la empresa “cruzando la meta” que mediante chip colocado en el tobillo, cronometrará la prueba desde el inicio hasta el final de la misma y será la misma empresa, la que haga la clasificación en función de la categoría.



El recorrido de la prueba de 1.500 m se dará 1 vuelta al recorrido (línea amarilla) dejando las BOYAS 1 y 2 a la izquierda y se dejará la BOYA 3 a la derecha para hacer un paso por la orilla donde se colocará una banderola claramente visible, momento donde los aficionados aprovecharán para dar ánimo a los nadadores. Los nadadores, dejando la banderola a la

izquierda, volverán nuevo al agua para volver a tomar la BOYA 1 la cual, una vez la dejen a mano izquierda, tomen el camino para la orilla donde estará ubicado el arco de meta.

Los trofeos NO serán acumulativos, siendo la categoría GENERAL la correspondiente al vencedor de la prueba -sin distinción d la edad- y posteriormente se harán las clasificaciones en función de las edades. Todas las categorías tendrán distinción MASCULINA y FEMENINA.La categoría PEQUES, todos recibirán una medalla conmemorativa donde se va a premiar la participación y la deportividad.

CATEGORIAS	DISTANCIAS
PEQUES (... - 2008)	250 m
MENORES (2007 - 2004)	750 m
CADETE (2003 - 1999)	1.500 m
ABSOLUTA (1998 - 1979)	1.500 m
MASTER (1978 -)	1.500 m
GENERAL	1.500 m
LOCAL	1.500 m

La organización, se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender la prueba si las condiciones climatológicas son desfavorables o si así lo aconsejan los organismos que velan por la seguridad de los participantes